

Andrés Felipe
Rivera Gómez*

“DEMOCRACIA DESDE UNA *METHEXICRACIA*”, CAMINO HACIA UNA POLÍTICA MÁS PARTICIPATIVA



Resumen

Este texto tiene como finalidad ahondar en lo que para el autor sería una verdadera y efectiva participación política superando así la visión limitada de esta última si solo se enmarca en los mecanismos de participación ciudadana. Para lograr la idea propuesta se hace una descripción del panorama actual en Colombia y se desarrolla la idea sobre la necesidad de una democracia desde una *methexicracia*, palabra que refiere al lograr tomar parte de manera activa en la vida política. El autor resalta que, con una formación política, acompañada de un pensamiento crítico y una deconstrucción de los imaginarios sociales sobre lo que se ha construido en torno a la idea de “política”, será posible lograr esa democracia desde la *methexicracia*.

Palabras clave: democracia, *methexicracia*, participación política, pensamiento crítico.

* Docente investigador de la Dirección de Humanidades, Universidad Santo Tomás. Seccional Villavicencio. Magíster en Defensa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitaria ante Organismos, Tribunales y Cortes Internacionales. Licenciado en Teología. Licenciado en Filosofía con énfasis en Educación Religiosa. Bachiller en Teología. Correo electrónico: andresriverag@ustavillavicencio.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8949-696X>

Introducción

Colombia se caracteriza por ser un país multicultural, lo cual hace de este que la diversidad sea el garante de que, si bien muchos habitamos un territorio único, cada quien tiene una riqueza también única, de ahí la dificultad de intentar definir lo que algunos podríamos llamar “colombianos”. En cada habitante hay una historia, unos sueños y razón de ser que permite vivir cada día con la esperanza de que algún día quizá podamos armonizar con una tierra indescriptible y que lo único que ha hecho es dejarnos ver sus bondades en cada espacio que hoy hace parte de lo que llamamos departamentos, municipios, corregimientos y demás, “buen invento” para quienes pensaban que el medio ambiente se podía fragmentar, lo cual es contradictorio si se tiene en cuenta que otra manera de referirse a aquel es el concepto de “ecosistema”.

Lo anterior ha sido mencionado con el fin de resaltar lo distintos que somos en un territorio único y también distinto, lo cual puede ayudar a comprender el porqué de las complejidades sociales que se han dado en Colombia, sobre todo en materia de pensamiento político, lo cual, si bien es cierto que es un tema específico, vincula cada ámbito de la vida de quienes habitamos este país, el cual no ha dejado de experimentar violencia, polarización, indiferencia, confusión, manipulación, desigualdad, injusticia, distanciamiento de la realidad, abuso de poder y, su mal mayor, la corrupción.

Antes de 1991 se pensaba que una de las salidas a los males mencionados era devolverle el poder al “pueblo”, por lo que se logró que “el poder constituyente” recuperara su razón de

ser y, a través de la Asamblea Nacional Constituyente, la aparente solución surgió y, después de 105 años el “deseo de todos” se materializó en la Carta Magna, la Constitución Política de Colombia que, más que un documento, se concebía como el garante de los derechos fundamentales de todos los connacionales.

Mecanismos como la acción de tutela y derechos como los establecidos en el artículo 40 hacían pensar que ya no se podría permitir ninguna arbitrariedad, debido a que, de cometerse, podía ser sancionado. Asimismo, se entendió que la participación política no podía ser para una “élite” o grupo específico, de ahí que el país comprendió que, además de poder elegir, era posible ser elegido (art. 40). Ello sin sumársele los mecanismos de participación ciudadana (art. 103).

Una de las conclusiones que se podría inferir después de lograr la Carta Magna es que, además de contar con una democracia representativa, se tenía una participativa, lo cual, si se tiene en cuenta que Colombia tuvo muchos intentos de convertirse en una dictadura, la tensión entre los tres poderes del Estado sumados a la participación y control de todos los nacionales, sería una prueba más de que el país estaba viviendo una verdadera transición democrática y política, al darle toda la relevancia al “constituyente primero”, es decir, “al pueblo”.

Al ver tanto “revuelo político”, se podía pensar que todo el cambio parecía realmente bueno por los cambios que se estaban generando, a no ser por la ignorancia política de muchos connacionales, quienes seguían sin entender lo

La methexicracia
busca hacer
énfasis en la
urgencia de que
la democracia
en Colombia sea
participativa.

trascendental que era haber conseguido una nueva constitución política. Una idea que tuvo mucha fuerza era la de que el país podía ser gobernado por cualquiera; no obstante, lo que no se tuvo en cuenta era que el país no solo seguiría siendo gobernado por los mismos, sino por otros que, una vez experimentaron por primera vez “el poder”, terminarían cometiendo los mismos errores de aquellos a quienes tanto criticaban.

Por lo anterior, el presente texto tiene como finalidad realizar una reflexión en torno a la democracia desde una *methexicracia* como camino a una política más participativa, para lo cual se presentará en un primer momento un panorama actual de la política en Colombia y, seguido a ello, se hará hincapié en la idea de la necesidad de una democracia desde una *methexicracia*.

Panorama actual de la política en Colombia

Para 2025, la situación presente del país, pese a haber experimentado un gobierno, el cual, según el presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro, es novedoso, dado que es el “primero en ser progresista y

de izquierda”, afirmación que fue negada por la congresista Jéniffer Pedraza (Los Danieles, 2025) y que sigue dejando sinsabores en todas las regiones debido a la situación de seguridad que vive el país y a lo que algunos llaman el fracaso de “la paz total” (Torres, 2025). Esto así, aun sabiendo que se han ejecutado proyectos como el de la búsqueda de implementación de los Acuerdos de La Habana (Presidencia de la República, s. f.), el intento por reformar el sistema de salud, o los mismos proyectos de reforma pensional y laboral (Ministerio del Trabajo, s. f.), la incautación de droga o la disminución de homicidios en el territorio nacional.

Parte de los sinsabores sigue siendo el de la polarización política, el lenguaje que muchas veces podría tildarse de “incendiario” entre quienes apoyan el Gobierno y la oposición a este, la corrupción que también ha tocado las puertas del que se ha hecho llamar “Gobierno del cambio”, la incrementación de la inseguridad en las regiones que se han caracterizado por estar bajo el dominio de los grupos armados ilegales y la inestabilidad del diálogo entre algunos de esos grupos y el Gobierno colombiano.

Adicional a lo anterior, también hay que reconocer que los medios de “comunicación” tradicionales han sabido aprovechar los desaciertos y parte de la convulsión política actual para seguir alimentando la polarización política que tanto daño ha ocasionado en los diferentes

Una democracia desde la methexicracia tiene como cualidad fundamental que haya mejor y mayor educación política por parte de todos los ciudadanos...

lugares del país. No sería extraño que el abstencionismo vuelva a dejar su huella en las próximas elecciones tanto del Legislativo como del Ejecutivo en 2026.

Cabe también señalar que parte del “triumfo” de la desinformación por parte de los medios tradicionales se da debido a la falta de formación política (El Espectador, 2014) que se da en el país, lo que hace que no haya manera de confrontar los datos que son arrojados en cada noticia, logrando así una confusión entre quienes no cuentan con una educación al respecto, lo que puede ocasionar dos situaciones: por una parte, lograr que crezca la desconfianza en lo que se refiera al mundo político o, por otra, y no menos grave, provocar que se pueda creer en cualquier “cosa”, idea, propuesta o candidato sin ni siquiera corroborar lo que se está proponiendo, dado que hay más de un connacional que no se fija tanto en las propuestas sino en quien las propone (Lara, 2017).

Asimismo, una buena parte del país desconoce que el Estado colombiano está conformado por tres ramas, a saber el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, lo cual deja otro gran vacío, dado que esa falta de formación política (El Espectador, 2014) incluso ha llevado a que algunos creen que las elecciones más importantes son las “presidenciales” y no las del Legislativo (Uprimny, 2018), dejando una puerta abierta para que ciertos partidos políticos tomen ventaja de ese desconocimiento popular o se aproveche del mismo para influir en la intención de voto. Lamentablemente, en la cotidianidad, muchas personas que podrían acercarse a las urnas creen que es mejor abstenerse de votar, dado que prefieren “no hablar de política”.

Lo que muchos de aquellos que se abstienen de votar ignoran es que tal omisión ha generado que quienes ocupan ciertos cargos públicos busquen la manera de distanciarlos del entorno político manejando la misma narrativa o *modus operandi*, dado que el abstencionismo se ha convertido para muchos bandos en un aliado perfecto, de ahí la necesidad de mantener ese “mal necesario”. Basta con televisar los mal llamados “debates” en el Congreso de la República para comprender un poco el sentir de quienes prefieren no inmiscuirse en “temas de política”, como lo expresan constantemente.

Habría mucho más por mencionar con el fin de evidenciar otra parte del malestar que actualmente se ha presentado entre los colombianos, no obstante, la intención de este primer apartado es solo hacer mención de algunos aspectos generales que pueden brindar ciertas luces de lo que ha sido la percepción de los connacionales frente a la política. A continuación, se buscará hacer otro análisis en torno al tópico: “Necesidad de una democracia desde una *methexicracia*”.

Necesidad de una democracia desde una *methexicracia*

Para poder desarrollar el presente apartado, es necesario comprender la etimología de los dos conceptos que guiarán la reflexión. Por una parte, el concepto “democracia” usualmente se entiende como “el gobierno del pueblo, teniendo en cuenta que dicho sustantivo se compone de dos términos griegos, a saber, *δήμος* (demos) que hace alusión a las comunas, pueblo o territorio” (Wiktionary, s. f.-a) y *κράτος* (kratos) que, si bien se ha conocido como “gobierno”, también significa “poder” o “fuerza” (RAE, s. f.). Ahora, *methexicracia* es tomado también de dos conceptos griego *μέθεξις* (méthexis), que tiene como traducción “participación”, “entrar en relación con” “hacer parte de” (Wiktionary, s. f.-b), así como *κράτος* (kratos). El concepto de *methexicracia* ha sido propuesto por el autor para referirse a un gobierno que se caracterice por una participación activa.

La *methexicracia* busca hacer énfasis en la urgencia de que la democracia en Colombia sea participativa, afirmación que podría ser refutada argumentando que nuestro modelo de gobierno ya involucra el parecer del “pueblo” o, mejor, del “constituyente primero” a través de mecanismos como lo son, inicialmente, el voto y, seguidamente, el referendo, el plebiscito, la consulta popular y demás; sin embargo, no es a ello explícitamente a lo que refiere el término referido: más que un neologismo, tiene como intención señalar la necesidad de comprender realmente qué significa “hacer parte de” o “tomar parte en” la política. Es más, seguramente la mayoría cree que la única manera de participar en la política es a través del voto y, por ende, siente que su intervención activa es la que acontece en el momento de acercarse a las urnas, lo que es un error.

Frente al creer que la única manera de tener una participación política es la del “voto”, Francisco Cortés Rodas, citando a los franceses Benjamin Costant y Alexis de Tocqueville, sostiene que ese tipo de “participación” es lo que podría llamarse “libertad negativa”, dado que, si la ciudadanía solo se preocupa por votar porque tiene que estar concentrada en su ámbito privado, lo más seguro es que descuide el ámbito público que, al final, deja un espacio abierto para que haya un abuso de poder aprovechando ese vacío que se deja al no estar pendiente del contexto político (2014). Entonces se podría inferir que lo que en parte la ciudadanía tiene

La verdadera democracia
será entonces un gobierno del
pueblo, solo si se da desde la
methexicracia con el fin de que
cada quien no solo opere en
función de sus propios intereses
personales, sino del bien común.

como participación cunde más como pasividad política, de ahí la expresión “libertad negativa” empleada por el profesor Cortés.

Por su parte, una democracia desde la *methexicracia* tiene como cualidad fundamental que haya mejor y mayor educación política por parte de todos los ciudadanos, dado que difícilmente se logra diferenciar entre un gobierno de turno y el Estado colombiano; así como también se ignora cómo se conforma este último o cómo está estructurado el Congreso de la República. Por lo que se acaba de afirmar, pueden surgir interrogantes como ¿por qué se mantiene tanta ignorancia frente a temas políticos? o ¿qué ocasiona el que gran parte de la ciudadanía sienta que la política no tiene que ver con ella?

Una posible respuesta frente a esos dos cuestionamientos puede estar vinculada al tema de la corrupción, puesto que uno de sus fines es lograr “vender” el imaginario de que, independientemente de las buenas intenciones de la ciudadanía, al final, son los poderosos o las élites políticas quienes siempre se “saldrán con la suya”, ocuparán los mejores cargos y, durante el tiempo que estén en su oficio, buscarán la mejor manera de sacar provecho de su posición y del desentendimiento de comunidades enteras, las cuales terminan resignadas repitiendo una y otra vez que la realidad política es imposible cambiar dado que “la justicia es para los de ruana”¹. Al final, la corrupción, logra así su cometido: establecer el imaginario en los demás de que, por muy indignados que estén, nada podrá cambiar esa realidad.

Otra posible respuesta a los dos interrogantes planteados, puede estar en la afirmación que hace el profesor Boaventura de Sousa (2025) al afirmar:

Este tema de la democracia depende totalmente de la idea de realidad. ¿Por qué? Porque sin hechos reales no hay democracia. La democracia está hecha de hechos, de percepciones y de opiniones. De esa manera, si la realidad se puede manejar como uno quiera, la democracia también se puede manipular.

Y esto último está unido con otra de sus afirmaciones sobre lo que él denomina la *ignorancia malévola*, la cual es producida por redes sociales y medios de comunicación que se van a encargar de difundir mentiras y de llevar a la mayoría a la confusión con una variedad ilimitada de información manejada a su “antojo” y que conforman ese mal comunicativo conocido como *fake news*. Frente a ello, el docente

1 Expresión castiza utilizada para señalar que “el pobre no tiene el dinero para que un proceso salga a su favor” (Laotravez, s.f.).



universitario comenta que “esta es quizá la más tenaz como potencial destructor de la democracia” (2025).

Si se tiene en cuenta lo que expresa el también sociólogo portugués, se encuentra una de las razones por las cuales las comunidades están más distantes de la política. Ciudadanos de a pie solo tienen como “escuela política” los medios de información y, dado que no han desarrollado un pensamiento crítico, dan por cierto las noticias, afirmaciones y opiniones que aquellos transmiten día y noche, ya que, como lo sostiene Boaventura, si la realidad y, por ende, la política, corresponde a percepciones y opiniones, cada quien podrá decir de ello lo que quiera, aunque no sea cierto (2025). Al final no se sabe qué es peor: si la mentira, las *fake news* en sí mismas, o quienes por falta de una formación política y pensamiento crítico terminan dándoles crédito.

Urge así plantear salidas o posibles soluciones para que en Colombia la democracia participativa vaya más allá del voto. Es

menester persuadir a las ciudadanías sobre la idea que en parte se tiene de la política como un asunto que no es de su interés, así como esta otra, según la cual de nada sirve cualquier esfuerzo por querer intentar cambiar la realidad en relación con la política, puesto que todo va a seguir igual, dado que esa mentalidad es la que más ha sido condescendiente con la corrupción.

Ahora, a esa población que tiene esa manera de pensar se les podría refutar tales ideas si se tiene presente que ha sido ese negativismo y decepción social lo que buscan los clanes políticos de siempre, para quienes su única intención es lograr que ya no se crea en nada, que haya un cansancio en los intentos de querer cambiar la visión que se tiene de la política en sí, o incluso, transformar esta misma.

El punto de partida para transformar la situación actual no es nada sencillo de lograr, ya que el imaginario de que “no sirve de nada cambiar de mentalidad” ya ha tomado mucha fuerza en quienes por su

apatía se desentienden incluso de votar, aumentando así el abstencionismo. Pese a ello, iniciativas como la conformación de Consejos de Juventud en donde jóvenes de Colombia entre 14 y 28 años podrán elegir y ser elegidos podría disminuir paulatinamente la ignorancia sobre la política y, a su vez, incentivar para que de ahora en adelante haya una participación activa, o, como le he querido denominar: una democracia desde la *methexicracia*.

Debe seguir insistiéndose en que saber de política es una obligación moral, puesto que dicha ciencia es la que nos puede permitir entender la importancia de conocer cuáles son los alcances de comportarse como un sujeto político y las ventajas que trae el reconocer cómo funciona una democracia, cuáles son sus límites, qué hacer cuando se está intentando “pasar por encima” de la Constitución y, por ende, violentando las libertades y los derechos fundamentales del constituyente primario.

Al desarrollar un pensamiento crítico y una *methexicracia*, será posible poner en tela de juicio incluso lo dispuesto por en el artículo 40 de la Constitución Política de Colombia, el cual establece, entre otros aspectos, que todo colombiano tiene derecho a elegir y ser elegido. Esta disposición puede ser objeto de análisis crítico, ponerse en “tela de juicio”, pues si bien resulta adecuado que todos los ciudadanos tengan la facultad de elegir, no ocurre lo mismo con el derecho a ser elegidos sin mayores requisitos. En la medida en que toda profesión u oficio exige conocimientos específicos y experiencia relacionada con las funciones que se pretende desempeñar, debería aplicarse un criterio similar a quienes aspiren a ocupar cargos políticos, exigiéndoles formación y competencias acordes con la responsabilidad del cargo.

La verdadera democracia será entonces un gobierno del pueblo, solo si se da desde la *methexicracia* con el fin de que cada quien no solo opere en función de sus propios intereses personales, sino del bien común. Desde esa participación activa, guiada por un pensamiento crítico, será posible comprender la importancia de la vida activa que, en palabras de Hanna Arendt, termina siendo también la vida política (Arango, 1990).

Si en cada individuo se desarrollara esa disposición interna y apertura a la “acción”, en el sentido propuesto por Arendt, sería posible distinguir la política auténtica de quienes se autodenominan “políticos” sin ejercerla verdaderamente. Ello podría propiciar, además, un cambio en ramas como el poder legislativo, por ejemplo, la reducción del número de sus integrantes, teniendo en cuenta que actualmente el Congreso de la República cuenta con 295 congresistas (MOE, s. f.), sin que resulte evidente cuál ha sido el beneficio que le han aportado a los colombianos y a quienes habitan en el territorio nacional.

Muchas de las “realidades” presentes hoy en el ámbito político no solo pueden ser cuestionadas, sino también transformadas, con el fin de que la política recupere su sentido fundamental: ser la práctica constante de voluntades individuales orientadas al cumplimiento y garantía de las libertades de todos los habitantes del territorio nacional. Aunque soy consciente de que este objetivo no es fácil de alcanzar, cabe preguntarnos por qué no comenzar promoviendo una formación política que permite avanzar hacia la *methexicracia*, la cual, además de fomentar una participación activa que no solo se limite al voto, demanda una sólida formación política y, con ello, el desarrollo del pensamiento crítico.

Si la democracia no se vive desde una *methexicracia* tendría que dejar de llamarse “gobierno del pueblo”, ya que es el único que no ejerce su rol.

A modo de conclusión

La realidad actual del país en lo que concierne al mundo de la política se encuentra desde hace muchos años atrás, marcada por una ilusión llamada “democracia”, puesto que si bien, en campañas electorales se menciona todo el tiempo que habrá una mejor historia o que se cambiará la historia, todo parece retroceder cada vez más. La polarización política, la desinformación por parte de los medios de información o comunicación, la misma corrupción o el acaparamiento del poder político han llevado a un escepticismo

en lo que tiene que ver con participación política.

Algunos creen que el votar es suficiente en lo que a participación popular se refiere, lo cual deja una “puerta abierta” y, a su vez, “un vacío” que es aprovechado por quienes ostentan el poder y el entorno político en Colombia. Aquellos saben muy bien que la ignorancia y el desinterés en relación con lo público les abre un marco de operación tan grande y espacioso que posiblemente tomará mucho tiempo cambiar. Todo se convierte en un círculo vicioso y quienes cada vez se ufanan de llamarse “apolíticos” terminan convirtiéndose en un mal necesario para los que son beneficiados debido a ese distanciamiento de muchos ciudadanos frente al mundo de la política.

Es por esa razón que si la democracia no se vive desde una *methexicracia* tendría que dejar de llamarse “gobierno del pueblo”, ya que es el único que no ejerce su rol. Esta *methexicracia*, entendida como una participación política activa, busca que además de aprovechar los mecanismos de participación ciudadana se tenga una mayor comprensión de cómo estamos constituidos en términos políticos y, a su vez, cómo podríamos ser veedores de quienes tienen una función pública; también, de qué acciones, sin ser institucionalizadas, pueden contribuir a una participación activa; por ejemplo, la educación política.

Para esto, es menester que haya una formación crítica y se desarrolle un pensamiento político que permita mayor intuición sobre cómo está funcionando el Estado, para aprender a diferenciar entre una opinión y una posición con argumentos; también para lograr identificar la desinformación, las *fake*

news y los alcances de estas; esto así dado que el verdadero sujeto político es aquel quien, además de velar por el bienestar propio, comprende que si no hay un interés por la política estará abandonando una de las características propias que no solo nos hace más humanos y más sociables, sino, más libres.

REFERENCIAS

- ARANGO, M. (1990). Acción política y condición humana según Hanna Arendt. *Universitas Philosophica*. 7(14), 9-44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2394383>
- CORTÉS, F. (2014). *Pasado y presente de la filosofía política. Ensayos sobre democracia y justicia*. Editorial Universidad de Antioquia.
- DE SOUSA, B. (2025). "Los retos de la democracia nunca han sido tan duros". <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/los-retos-de-la-democracia-nunca-han-sido-tan-duros>
- EL ESPECTADOR (2014). 'El problema es la falta de educación política'. <https://www.elespectador.com/entretenimiento/gente/el-problema-es-la-falta-de-educacion-politica-article-496740/>
- LAOTRAVOZ (s.f.). La justicia es para los de ruana. <https://laotravez.co/la-justicia-es-para-los-de-ruana/>
- LARA, P. (2017). Como borregos. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/patricia-lara-saliva/como-borregos-column-709716/>
- LOS DANIELES (2025, 14 de septiembre) ¿Cómo obtuvo el título Juliana Guerrero? Con Jénifer Pedraza [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=ckH6KHIV1RQ>
- MINISTERIO DEL TRABAJO [COLOMBIA] (s.f.) ABECÉ Reformas laboral y pensional. <https://www.mintrabajo.gov.co/reforma-pensional-y-laboral>
- MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL (MOE) (s.f.) Participación y conformación del SENADO Y CÁMARA 2022. [HTTPS://WWW.MOE.ORG.CO/WP-CONTENT/UPLOADS/2022/07/CONFORMACION-DEL-CONGRESO-POR-PARTIDOS-POLITICOS-.PDF](https://www.moe.org.co/wp-content/uploads/2022/07/CONFORMACION-DEL-CONGRESO-POR-PARTIDOS-POLITICOS-.PDF)
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA [COLOMBIA]. (s.f.) Conozca los principales avances de la implementación del Acuerdo de Paz en el Gobierno del Cambio. <https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Conozca-los-principales-avances-de-la-implementacion-del-Acuerdo-de-Paz-en-el-Gobierno-del-Cambio-241121.aspx>
- TORRES, S. (2025) Sin 'Paz Total': recrudescimiento de la violencia en Colombia durante el Gobierno Petro. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/sin-paz-total-recrudescimiento-de-la-violencia-en-colombia-durante-el-gobierno-petro>
- UPRIMNY, R. (2018) Elecciones para Congreso y parlamentarismo. <https://www.dejusticia.org/column/elecciones-para-congreso-y-parlamentarismo/>
- RAE, (s.f.) Etimología de "cracia". <https://dle.rae.es/-cracia>
- WIKTIONARY (s.f.-a) Etimología de "δημος". <https://en.wiktionary.org/wiki/%CE%B4%E1%BF%86%CE%BC%CE%BF%CF%82>
- WIKTIONARY (s.f.-b) Etimología de "μέθεξις". <https://en.wiktionary.org/wiki/%CE%BC%CE%AD%CE%B8%CE%B5%CE%BE%CE%B9%CF%82>